I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA *DEPTO. DE EDUCACION*

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA2 4 MAYN 2023

DECRETO Nº 2147 .- I(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica pre Natal por la docente de la U.E. Liceo Thompson Matthews , Doña Karen Flores Maldonado; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE

: CINDY NATALY AREVALO AEDO.

ESTABLECIMIENTO

: Liceo Thompson Matthews E-701.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

FUNCION

: Docente Diferencial.

JORNADA

: 30 hrs. Cronológicas Semanales PIE.

DESDE

: 21 de Mayo de 2023.

HASTA

: 01 de Julio de 2023.

MOTIVO

: Licencia Medica pre natal Sra Karen Flores Maldonado,

CALIDAD

SECRETARIO

: Reemplazo.

A.F.P. - SALUD

ID

: 2358

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 30 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. AL PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JOSE MIGUEL ARJONA

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/MFPA/mmp.

DISTRIBUCIÓN

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria 2358.
- Archivo.